



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 1º de Noviembre de 1977.

Expediente Nº 5.185/77

RES. Nº 182/77

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria del Area de Química, Lic. María Sara Rodríguez de Sastre, a fs. 3 de las presentes actuaciones, en el sentido de que se proceda a designar personal docente auxiliar a los efectos de cubrir las actividades que como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva realizaba la Prof. Marta K. de Koss en la Cátedra de Química General e Inorgánica;

Que a tal fin se cuenta con las partidas presupuestarias vacantes como asimismo con la autorización del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución / Nº 550/76 y la Resolución Nº 1285/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a partir del 1º de febrero de 1978 y hasta el 31 de enero de 1979, en las condiciones que establece el Artículo Nº 58 de la Ley de Universidades Nacionales Nº 20.654 y condicionada a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas con fecha 23 de abril de 1976, a la Lic. MARIANA HERNANDEZ UBEDA, D.N.I. Nº.: 11.475.969, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA para desempeñarse en la Cátedra de Química General e Inorgánica.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que, si dentro del período fijado en el artículo 1º se cubriere dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada automáticamente la presente designación.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º, a una Partida Presupuestaria de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante en este Departamento.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPD. CS. EXACTAS
DV

Dr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



[Signature]
DR. HUGO ANGELO RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en Ficha y Planta